

**ARTÍCULO 10. LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁN MANTENER ACTUALIZADA, PARA CONSULTA DIRECTA Y EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES, LA INFORMACIÓN DE OFICIO SIGUIENTE:**

[...]

**XII. El nombre, domicilio legal y dirección electrónica, en su caso, de los servidores públicos encargados de gestionar o resolver las solicitudes de información pública.**

Nombre completo del servidor público responsable de la unidad de información del sujeto obligado	Domicilio legal	Teléfono Oficial	Dirección electrónica oficial
M. en D. Aristeo García González	Calzada la Huerta No. 400 Col. Nueva Valladolid	01(443)3223350	<a href="mailto:acceso.informacion@poderjudicialmichoacan.gob.mx">acceso.informacion@poderjudicialmichoacan.gob.mx</a>

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
09/Agosto/2016	Departamento de Acceso a la Información Pública	M. en D. Aristeo García González Jefe del Departamento Acceso a la Información Pública